

**ACTA CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL**  
**Y SOCIO-SANITARIO 12 DE DICIEMBRE DE 2017**

ASISTENTES:

- Sra. Mireia Estepa Olcina, Presidenta del Consejo de Bienestar Social y Sociosanitario.
- Sra. Lucinda B. Castellá Botella, secretaria delegada del Consejo de Bienestar Social y Sociosanitario.
- Sra. Cristina Lucas Martínez, representante del grupo municipal Compromís-Col·lectiu 03820.
- Sr. José Luis Vicedo Ferre, representante del grupo municipal Ciudadanos.
- Sr. Antonio Jesús Sempere Ferrándiz, representante de l'Associació de Veïns de Cocentaina.
- Sra. M<sup>a</sup> Carmen Ferrer Cots, representante de la Asociación de Voluntarios de Cocentaina ADAV.
- Sr. José Antonio Terol Hilario, representante de la Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer de Cocentaina AFAMA.
- Sr. Vicente Pérez Ferrándiz, representante de la Asociación de Minusválidos de Cocentaina y Comarca AMICO.
- Sra. Andrea Blanquer Vicent, representante de la Asociación SOLC, Asociación Comarcal de Ayuda en Tratamientos de Cáncer.
- Sr. Juan Francisco Banda Mojarro, representante de la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados San Jorge.
- Sra. Carmela Yagüe Valero, representante de la Asociación contra violencia de género y familiar ACOVIFA
- Sra. Concepción Gandía Abad, representante de ASPROMIN

En Cocentaina siendo las 19:36 h. del día 12 de diciembre de 2017, previa citación de los miembros de este Consejo, se celebra la sesión del Consejo Consultivo de Bienestar Social y Sociosanitario en la Sala Polivalente del Centro Social Real Blanc para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La secretaria informa que el acta de la reunión anterior se ha remitido junto con la convocatoria y, por tanto, no se lee y se pasa a la aprobación. Queda aprobada por unanimidad

2. Información Concejalía de Bienestar Social y de Autonomía Personal.

La semana anterior empezó la psicóloga para el Equipo Social de Base, ya ha llegado la Resolución de Provisional de Conselleria para la anualidad 2018. El personal del Equipo Social de Base para 2018 queda de la siguiente forma:

- 4 Trabajadoras Sociales y media

- 0'5 Psicóloga

- 1 Educadora

- 1 Administrativa

- 1 Asesora

Se han adaptado parques de la localidad para personas discapacitadas. Falta solucionar el ruido que hacen y poner carteles con normas de utilización.

La próxima semana hay reunión Concejalía Autonomía Personal para los presupuestos de 2018.

La propuesta del equipo de gobierno del P.S.O.E. es aumentar las horas semanales de los profesionales del Centro de Respiro, pagar actividades del Programa de Aula Compartida, mantener subvenciones y crear una partida para elaborar el Plan de Inclusión y contratar personal para la oficina de Inmigrantes.

3.- Subvenciones 2017

Se mantienen las subvenciones Nominativas a ASPROMIN, SOLC y Alcohólicos Rehabilitados.

En las bases para subvenciones para las demás asociaciones figura que el plazo para presentar las solicitudes era el 20/11/2017. Las Asociaciones que han presentado sus solicitudes son: SOLC, Il·lusiona't y Alcohólicos Rehabilitados. Se reunirán los técnicos y estudiarán la documentación presentada. El Sr. Vicente Pérez Ferrándiz, representante de la Asociación de Minusválidos de Cocentaina y Comarca AMICO, comenta que no sabía el plazo de presentación. La Presidenta le informa que se envió un e-mail a todas las asociaciones remitiéndoles las bases, se publicó en las redes sociales, se informó en Ràdio Cocentaina y se

les envió también por whatsapp, estando registrado que Vicente Pérez sí leyó dicho mensaje de móvil y también recibió el e-mail.

La Partida para Nominativas ha sido de 4.371 € y la de Ayudas Sociales de 6.000 €.

La Sra. Concepción Gandía Abad, representante de ASPROMIN, pregunta si pueden entrar, la Sra. Presidenta le comenta que si por nominativas pero por Asociaciones Sociales no podrán superar entre las dos ayudas los 3.000€. Se les puede ayudar por servicios pero no por actividades.

Las propuestas de proyectos 2018 se pueden presentar antes de Navidad.

El estudio de accesibilidad ya está redactado con aportaciones sobre barreras en edificios, casco urbano, etc. Todas las entidades se han reunido con la empresa que lo ha redactado para poder colaborar con sus aportaciones.

Referente al tema de accesibilidad en el Centro Cultural El Teular, la Sra. Presidenta informa que están esperando respuesta al mail que se remitió a COCEMFE.

Se comenta por parte de la Sra. presidenta que la Charla para el personal de Urbanismo sobre barreras arquitectónicas, se esperará a principios de la próxima anualidad cuando a ambas entidades les venga bien.

#### 4.- Ruegos y Preguntas

El Sr. José Antonio Terol Hilario, representante de la Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer de Cocentaina AFAMA, pregunta si los pasos de cebra están ya acabados, la Sra. Presidenta informa que no, que hay que pedir subvención de nuevo.

La Sra. Carmela Yagüe Valero, representante de de la Asociación contra violencia de género y familiar ACOVIFA informa que desde su Asociación se desarrollan actividades y talleres para la prevención de la Violencia de Género, Acoso Escolar o Familiar que lo hacen en centros escolares de la localidad, que quién lo puede subvencionar. La Sra. Presidenta informa que esas charlas las hace la Policía Local, que para solicitar subvención lo pueden hacer presentando proyecto para la próxima anualidad y el Departamento de Bienestar Social elige los proyectos a realizar. Se publicará en redes sociales, Radio Cocentaina y se remitirá mail a los miembros del Consell de Bienestar Social y Socio-Sanitario.

Siendo las 20:10 del día 12 de diciembre de 2017 y sin haber nada más por comentar, se da por acabada la reunión.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Mireia Estepa Olcina

Fdo.: Lucinda B. Castellá Botella